

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
INPHARMEDIC S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Señores Socios de: EMPRESA

INPHARMEDIC INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL MEDICA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA INPHARMEDIC S.A., durante el ejercicio económico del 2017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas por la baja de petróleo se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2017, ha presentado una baja de la inflación quedando en el -0.20 % en relación al 2016 que fue del 1.12% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han subido lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el precio del petróleo, leyes que no incentivan a la inversión, la nueva Administración Pública con un nuevo Gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido con respecto al año anterior, cerrando para este período fiscal en 9.33 % lo cual hace que no sean buenas las oportunidades para obtener un préstamo Bancario para inversión de capital a largo plazo. Las perspectivas para el año 2018 dependerán fundamentalmente de la línea Política que adopte el Gobierno del Presidente Lenin Moreno y las medidas que adopte el gobierno, para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2017, la empresa se mantenido con un ejercicio económico favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración se encaminó mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, realizó contrato con Concept Pharma de la India pero no se logró ningún acuerdo y nos hemos mantenido en la línea de Distribución al Estado.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2017, se ha realizado movimiento de consideración en la parte comercial, porque nos hemos enfocado a Vender a nivel Institucional MSP, IESS a nivel Nacional, la misma demuestra un crecimiento considerable frente al año anterior.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Cabe indicar a la Junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, en el mes de abril se determinó el cambio de Sistema Contable MANAGER por NIGITSU, el mismo que es en línea y opera todas las áreas administrativas incluyendo Roles de Pago, por otro lado en los aspectos laborales, legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

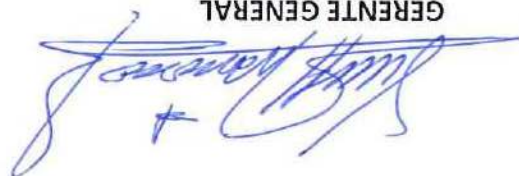
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018

La administración recomienda que se realice un inyección de Capital de trabajo en US\$ 50.000,00 Dólares Americanos para mejorar liquidez y flujo de efectivo, con el fin de cumplir con los objetivos comerciales con clientes y proveedores mejorando nuestros Balances e Indices Financieros que demuestren solvencia y liquidez mejorando la participación de Ofertas al Estado.

Para el ejercicio 2.018, se recomienda continuar con los programas (publicidad y marketing, redes sociales) Alianzas con empresas como RUSAN de La India, concluyendo con un contrato de Distribución o Representación de la Línea RUSAN, especializados en Adicción y tratamientos para los Alcohólicos segmento que en Ecuador es una oportunidad para trabajar con el Ministerio de Salud Pública. Para diversificar nuestros ingresos realizamos contactos con Empresas de Nutrición y Cosméticos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



GERENTE GENERAL
HERNANDO CHAMORRO
C.I. # 0400837233